INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA RADIOLOGIA" PARA LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ID N° 354.285-

INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 11:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; conformado por los siguientes; Lic. Alcides Saldivar, Abg. Juan Valdez y la Abg. Rosana Florentín, a los efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

ANTECEDENTES

- El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16° inciso c).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1798/2018, por Gs.25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 350 "PRODUCTOS E INSTRM. QUIMICOS Y MEDICINALES", para el Ejercicio Fiscal 2018, Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).
- La Carta de Invitación del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es "por el TOTAL" y el tipo de contrato es "cerrado".
- Las invitaciones remitidas en fecha 26 de noviembre de 2018, a las siguientes firmas: DEZETA S.A., JACK FACK S.R.L., QUIMI TEST S.R.L., SINDEC S.A., BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
- La Resolución SENADIS N° 127/2018 de fecha 31 de octubre de 2018, por la cual se modifica el Art. 1° de la Resolución Senadis N° 4179/2018 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de las propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2018, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, el día 30 de noviembre de 2018, a las 09:30 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad sito en la Calle Jacaranda y Yeruti, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, pertenecientes a las firmas:

N°	OFERENTES	OFERTA
1	JACK FACK S.R.L.	Gs. 17.840.000
2	DEZETA S.A.	Gs. 13.800.000

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTIN

Abg. Juan Valdez Isasi
Director de Gabinete
SENADIS

Lic. Esteban A. Saldivar A.
SENADIS

Verificación de documentos sustanciales: Se deja constancia que:

- La firma oferente **JACK FACK S.R.L.,** presento Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, presenta Garantía de mantenimiento de oferta mediante Póliza, y Constancia del SIPE N° 1526908 donde se visualizo en estado Activo: Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, y Poder del Representante, a través del cual se constató que el firmante de la oferta cuenta con la debida acreditación para representar a la empresa.

- La firma oferente **DEZETA S.A.,** presento Formulario de Oferta NO está debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida mediante Póliza, Constancia del SIPE N° 1526722 donde se visualiza en estado activo Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, y Poder del Representante, a través del cual se constató que el firmante de la oferta cuenta con la debida acreditación para representar a la empresa. **El Comité de Evaluación procede a DESCALIFICAR a la firma DEZETA S.A., debido a que se constata que el formulario de oferta no está debidamente completado y además se observa la no cotización de los ítems 3 y 4 considerando que el sistema de adjudicación es por EL TOTAL.**

Cuadro de ofertas:

Detallado en el Anexo N° I

Análisis de la ofertas

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15, Artículo 61 – Método de Evaluación numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procedió a examinar la oferta económica de la firma **JACK FACK S.R.L.,** de acuerdo a los criterios establecidos en la **Resolución N° 411/2018.**

Detallado en el Anexo N° II

El Comité procedió a solicitar una explicación detallada de la composición de los precios ofertados cuya variación se encuentran 30% por debajo del precio de referencia, en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 411/2018

La firma **JACK FACK S.R.L.,** ha remitido nota cuya copia se adjunta al presente informe, donde realizan una explicación detallada de la composición de precios, los argumentos expuestos son tomados en cuenta para justificar las variaciones, son aceptadas por este Comité de Evaluación y pone a consideración de la Máxima Autoridad.

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Abg. Juan Valdez Isasi
Director de Gabinete
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTÍN

Lic. Esteban N. Saldívar A.

Seguidamente, en fecha 03 de Diciembre de 2018, se ha solicitado por memorándum DAF/DUOC N° 157/2018 a la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente, socios, accionistas, gerentes o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, a través de reportes de la Coordinación Financiera de los datos proveídos de los oferentes, socios, accionistas, gerentes y/o representantes legales las firmas oferentes **JACK FACK S.R.L.,.,** no obran en los registros del SINARH como funcionario y/o contratados ACTIVOS, este Comité de Evaluación no encuentra impedimentos legales para Contratar con el estado a las mencionadas firmas en el presente llamado.

Por consiguiente no se observa ningún impedimento, ya que no se encuentra comprendido en el presupuesto del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS	**JACK FACK S.A.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Publica de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registro Publicos.*	**CUMPLE SIPE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	**CUMPLE SIPE**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE SIPE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE SIPE**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE SIPE**
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	**CUMPLE SIPE**

OTROS DOCUMENTOS	**JACK FACK S.A.**
Copias de Contratos y/o facturación de provisión de insumos para radiología últimos años (2015, 2016 y 2017).	Presenta y Cumple
Certificado de Procedencia/ Origen Nacional, emitido por (M.I.C).	N/A
Copia Autenticada de la Resolución de Habilitación vigente de la firma, para importar, almacenar y comercializar insumos e instrumentales médicos, hospitalarios para productos ofertados, expedida por le Departamento de Control de Establecimiento de Salud y afines del MSPyBS o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento	Presenta y Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	Presenta y Cumple

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

- **Evaluación de la Experiencia:**

El Comité de Evaluación verifico que la firma **JACK FACK S.A.,** presento contratos y facturas que demuestran la ejecución en provisión de insumos radiología, que acreditan su experiencia por un porcentaje superior al solicitado, con lo cual se concluye que cumple el criterio de evaluación.

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

Abg. ROSARIA FLORENTIN

Abg. Juan Valdez Isasi
Director de Gabinete
SENADIS

Lic. Esteban A. Saldívar A.
SENADIS

CRITERIOS DE CALIFICACION CUMPLE/NO CUMPLE	JACK FACK S.A.
Capacidad Legal	CUMPLE
Análisis de precios ofertados	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE

Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 de Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato..."*, todas las condiciones son reunidas por la firma **JACK FACK S.A.**

Cuadro de Adjudicación:

Anexo N° III

Conclusión

Con base a las consideraciones expuestas en este informe de evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA RADIOLOGIA" PARA LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ID N° 354.285, a la firma:**

JACK FACK S.A., por un monto total de **Gs. 17.840.000 (Guaraníes diecisiete millones ochocientos cuarenta mil).**

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor Ministro, salvo mejor parecer.

Lic. Alcides Saldivar
Comité de Evaluación

Abg. Juan Valdez Isasi
Director de Gabinete
SENADIS

Abg. Juan Valdez Isasi
Comité de Evaluación

Abg. Rosana Florentín
Comité de Evaluación

Refrendado:

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con
Descripción del llamado: "Adquisición de insumos para radiologia"
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 17/2018 **ID Nº 354.285.**

ANEXO I
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Items	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	JACK FACK S.R.L.				DEZETA S.A.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Placas radiográficas	Unidad	Caja	15	FUJIFILM	JAPÓN	319.000	4.785.000	AGFA	BÉLGICA	330.000	4.950.000
2	Placas radiográficas	Unidad	Caja	15	FUJIFILM	JAPÓN	529.000	7.935.000	AGFA	BÉLGICA	590.000	8.850.000
3	Liquido revelador	Unidad	Caja	10	CHAMPION	MALASIA	314.000	3.140.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Liquido fijador	Unidad	Caja	10	CHAMPION	MALASIA	198.000	1.980.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
						TOTAL		**17.840.000**		TOTAL		**13.800.000**

OBSERVACIÓN: SISTEMA DE ADJUDICACIÓN POR EL TOTAL

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Secretaría
NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Adquisición de insumos para radiología" ID. Nº: 354.285.
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 17/2018

ANEXO II
ANALISIS DE PRECIO DE OFERTAS

Ítem	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario de Referencia	JACK FACK S.R.L.	Variación Precio unitario (IVA incluido)	Variación en porcentaje %
1	Placas radiográficas	Unidad	Caja	15	341.000	319.000	-22.000	-6,45%
2	Placas radiográficas	Unidad	Caja	15	596.500	529.000	-67.500	-11,32%
3	Liquido revelador	Unidad	Caja	10	351.700	314.000	-37.700	-10,72%
4	Liquido fijador	Unidad	Caja	10	309.500	198.000	-111.500	-36,03%

Ítem	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario de Referencia	DEZETA S.A.	Variación Precio unitario (IVA incluido)	Variación en porcentaje %
1	Placas radiográficas	Unidad	Caja	15	341.000	330.000	-11.000	-3,23%
2	Placas radiográficas	Unidad	Caja	15	596.500	590.000	-6.500	-1,09%
3	Liquido revelador	Unidad	Caja	10	351.700	NO COTIZA	NO APLICA	NO APLICA
4	Liquido fijador	Unidad	Caja	10	309.500	NO COTIZA	NO APLICA	NO APLICA

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Adquisición de Insumos para Radiología"
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 17/2018 **ID Nº** 354.285.

ANEXO III
CUADRO ADJUDICADO DE PRECIOS

Items	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	JACK FACK S.R.L.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Placas radiográficas	Unidad	Caja	15	FUJIFILM	JAPÓN	319.000	4.785.000
2	Placas radiográficas	Unidad	Caja	15	FUJIFILM	JAPÓN	529.000	7.935.000
3	Líquido revelador	Unidad	Caja	10	CHAMPION	MALASIA	314.000	3.140.000
4	Líquido fijador	Unidad	Caja	10	CHAMPION	MALASIA	198.000	1.980.000
							Monto Total Gs.	**17.840.000**

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS